



Resumen de la Jornada

JORNADA SOBRE RENTAS MÍNIMAS

Respuestas de los programas autonómicos al Ingreso Mínimo Vital; impacto sobre los hogares; itinerarios y decisiones de inserción laboral

Gijón, 23 de abril de 2025

Autora: Laura Rodríguez Rodríguez

El texto recoge las notas tomadas por la autora, no ha sido sometido a revisión editorial y no compromete a los ponentes ni a la Cátedra.

Participan:

- **Simona Demel**, investigadora asociada, Fundación ISEAK
- **Eugenia Bilbao-Goyoaga**, doctoranda, Dpto. Política Social de la London School of Economics. International Inequalities Institute
- **Laureano Martínez**, Profesor Ayudante Doctor de Sociología Aplicada, Universidad Complutense de Madrid

Modera:

- **Paula Álvarez Herrera**, Directora General de Gestión de Servicios Sociales, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Principado de Asturias

Presentación de la jornada

Da comienzo a la jornada Eduardo A. del Valle Tuero, Profesor Área de Comercialización e Investigación de Mercados, subrayando la relevancia de avanzar hacia un modelo de intervención más inclusivo y conectado con las necesidades reales de la sociedad, así como la importancia de estrechar lazos con el ámbito académico.

La moderación de la sesión corre a cargo de Paula M. Álvarez-Herrera, Directora General de Gestión de Derechos Social del Principado de Asturias, quien inicia su intervención contextualizando la situación actual del Gobierno del Principado de Asturias y de la Consejería de Derechos Sociales en materia de rentas mínimas y activación para el empleo. Destaca la importancia del conocimiento mutuo entre los sistemas de rentas mínimas y empleo, y menciona el convenio de colaboración entre ambos sistemas para favorecer la inserción laboral de los colectivos más vulnerables.

Primera Ponencia

Simona Demel presenta la evaluación del programa piloto "**Itinerarios de inclusión activa con personas perceptoras del IMV**" implementado por la Cruz Roja Española, cuyo objetivo ha sido averiguar si la complementación de las ayudas económicas del Ingreso Mínimo Vital con estrategias personalizadas de inclusión social y laboral mejora la autonomía personal y la empleabilidad de sus beneficiarios. A partir de un análisis previo de la situación, la intervención se desarrolló en cuatro fases: motivación y acompañamiento, formación en competencias básicas y digitales, orientación individualizada y formación profesional. Mediante un ensayo controlado aleatorizado, y dividiendo a los participantes entre grupo de tratamiento y de control, algunos de los principales resultados del proyecto demuestran que el programa fortaleció la resiliencia y la

salud psicológica de los participantes, así como su tolerancia a la frustración, con mejoras más leves en la autoconfianza y el autocontrol. También se observó una mejora en las competencias digitales y en la puesta en marcha de herramientas de búsqueda de empleo, aunque no en las competencias básicas ni en el conocimiento del entorno. Las recomendaciones derivadas del proyecto señalan la necesidad de mejorar la actualización de datos administrativos, proporcionar información clara sobre los efectos de los incentivos económicos, y realizar la recolección de datos entre colectivos vulnerables de forma presencial e individualizada.

Segunda ponencia

Eugenia Bilbao Goyoaga con su ponencia titulada “**El impacto del IMV en la Economía de los Hogares y el Empleo**” presentó tres estudios centrados en analizar el impacto del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en diferentes dimensiones del bienestar de los hogares. El primer estudio se centró en analizar el efecto del IMV sobre la situación económica, distinguiendo entre situación económica real y percibida. Concluía que, entre 2020 y 2022, no se observaron efectos significativos en los indicadores económicos reales (ingresos, tasa y brecha de pobreza), aunque sí se detectaron mejoras en la percepción económica de los hogares beneficiarios. Esta discrepancia podría deberse a limitaciones metodológicas, problemas de diseño de la política (como baja cobertura y cuantías insuficientes), efectos anticipados o bien una diferencia real entre la situación económica real y percibida de los hogares españoles. El segundo estudio analizaba el impacto del IMV sobre el desempleo en hogares unipersonales mediante microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida, encontrando que el IMV incrementó el desempleo durante el periodo analizado, especialmente entre hombres y en 2021, sin fomentar la inactividad laboral, lo que plantea interrogantes sobre su papel como incentivo laboral. El tercer estudio exploró las decisiones laborales de los beneficiarios del IMV a través de entrevistas cualitativas, de cara a comprender en profundidad sus experiencias y percepciones, e incorporando sus voces a menudo ausentes en las evaluaciones de políticas públicas. Este estudio revela que la inmensa mayoría preferían trabajar antes que depender del IMV, pero enfrentaban barreras estructurales como escasez de empleo, movilidad limitada y responsabilidades de cuidados. Se identificaron tres estrategias de aquellas personas que son o han sido receptoras del IMV: salida del sistema, diversificación de ayudas y minimización de riesgos, cada una asociada a perfiles diferentes. Finalmente, se proponen varias recomendaciones: mejorar la estabilidad administrativa del IMV, reforzar el papel del SEPE, diseñar programas diferenciados según perfil del receptor y realizar campañas informativas sobre incentivos laborales.

Tercera ponencia

La tercera y última ponencia llevada a cabo por **Laureano Martínez**, titulada **“Trayectorias en los programas de rentas mínimas: entre la inserción laboral y la activación para el empleo”** presentó un análisis longitudinal de las trayectorias de perceptores de la Renta Garantizada de Navarra, destacando que, junto a Euskadi y Asturias, esta comunidad presenta una de las mayores coberturas por la combinación entre rentas mínimas autonómicas y el Ingreso Mínimo Vital. Se subrayó la importancia de los análisis longitudinales para comprender la duración, reincorporaciones y dinámicas de estos programas, así como su doble función de protección y activación, en un contexto de debate público sobre pasividad laboral, dependencia o migración. Utilizando datos de más de 18.000 personas a lo largo de 54 meses, se aplicó un análisis de secuencias para identificar tres tipos de trayectorias: largas (45%), medias (31%) y cortas (24%). Se estudió cómo influyen factores sociodemográficos en la pertenencia a cada grupo: por ejemplo, personas jóvenes, sin menores a cargo, con estudios superiores y origen latinoamericano o subsahariano tienen menos probabilidad de permanecer mucho tiempo en el sistema, mientras que las de origen magrebí tienen más probabilidad de trayectorias largas. En las conclusiones, se evidenció que existe heterogeneidad en las trayectorias, y que incluso los perceptores con trayectorias largas muestran altos niveles de activación laboral, desafiando estereotipos de dependencia crónica. Por otro lado, la mayor parte de los factores sociodemográficos analizados parecen tener el comportamiento teóricamente esperado, con la salvedad de las personas nacidas fuera de España, ya que destaca que aquellas personas provenientes de América Latina y África Subsahariana tienen menores probabilidades de desarrollar largas trayectorias de percepción de la renta mínima. Finalizando su intervención, el ponente destacó la necesidad de rediseñar las políticas de activación laboral, cuestionar la capacidad integradora del empleo y reflexionar sobre las limitaciones estructurales de las prestaciones no contributivas.

Turno de preguntas

Durante el turno de preguntas, se plantearon cuestiones relevantes sobre la implementación y evaluación de los programas presentados. Se planteó la posibilidad, así como la pertinencia, de la implementación de un sistema de triaje en los servicios sociales, similar al del ámbito sanitario, que permita identificar las trayectorias de los beneficiarios y derivarlos a recursos más adecuados en función de sus características. Asimismo, se abordó la cuestión del fraude en la percepción de rentas mínimas, destacando cómo este tipo de prestaciones tiende a ser objeto de un escrutinio social más severo en comparación con otras ayudas públicas, pese a no presentar mayores niveles de irregularidad. Finalmente, se abrió el debate

sobre la idoneidad de que el Ingreso Mínimo Vital sea gestionado desde el Instituto Nacional de la Seguridad Social, frente a la pertinencia de poder ser gestionado desde los servicios sociales de las CCAA, con mayor cercanía a los ciudadanos y mayor conocimiento de sus necesidades.